



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **705-17**

Salta, 20 OCT 2017
Expediente N° 12.507/17

VISTO: La nota presentada por la alumna María De Los Ángeles LORENZO GARCÍA, solicitando Licencia Estudiantil; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. LORENZO GARCÍA participó representando a la Provincia de Jujuy, durante los días 26 de setiembre al 06 de octubre del corriente año, en el Campeonato Internacional de Handball "Copa Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero", desarrollado en Arequipa, República del Perú.

Que la presentación cuenta con la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Deportes y Recreación del Gobierno de la Provincia de Jujuy.

Que la causante registró inscripción al cursado de "Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA", "Química Biológica", "Anatomía y Fisiología", "Sociología y Antropología Nutricional" y "Estadística Descriptiva", asignaturas correspondientes al primer año de la carrera de Nutrición de ésta Facultad.

Que la licencia tramitada cumple con los lineamientos establecidos en la Resolución CS N° 502/12 - Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias Estudiantiles de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 324/17,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/17 del 10/10/17)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por otorgada la Licencia Estudiantil en el marco de la Resolución CS N° 502/12 (Inc. e., Artículo 2°, Anexo I), a la Srta. María De Los Ángeles LORENZO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

705-17

Salta, **20 OCT 2017**
Expediente Nº 12.507/17

GARCÍA, L.U. Nº 620.552, alumna de la carrera de Nutrición de ésta Facultad, entre los días 25 de setiembre al 06 de octubre de 2.017, por su participación en el Campeonato Internacional de Handball "Copa Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero", desarrollado en Arequipa, República del Perú.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: alumna interesada, docentes de las asignaturas "Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA", "Química Biológica", "Anatomía y Fisiología", "Sociología y Antropología Nutricional" y "Estadística Descriptiva", y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa


LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa